



COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE DE TEPIC

Tepic, Nayarit a 08 de febrero de 2023

**CONSEJERO POLÍTICO MUNICIPAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE EN TEPIC
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 128, 130 fracción I, 131 fracción I, 132 fracción I y 143 de los Estatutos y 22, 23, 24 del Reglamento del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, los artículos 1, 2, 12, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional y por instrucciones de la Presidencia, me permito **CONVOCARLO a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente de Tepic** del Partido Revolucionario Institucional en Tepic, que habrá de celebrarse el próximo **sábado 11 de febrero de 2023 a las 17:00 horas**, en el Comité Municipal de nuestro partido, conforme al siguiente orden del día:

- I. Verificación y declaración del quórum estatutario.
- II. Lectura, y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Propuesta, y en su caso, aprobación del método para la elección estatutaria de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal de Tepic; y autorización para solicitar al Comité Directivo Estatal de Nayarit su sanción y la emisión de la Convocatoria correspondiente.
- IV. Propuesta, y en su caso, autorización al Comité Municipal de Tepic para solicitar al Comité Directivo Estatal, se ejerza la facultad señalada en el artículo 158 segundo párrafo de nuestros Estatutos.
- V. Propuesta, y en su caso, aprobación del tope de gastos para la etapa de proselitismo de la Elección estatutaria de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Municipal de Tepic, para el periodo estatutario 2023-2026.
- VI. Clausura de la sesión.

Asimismo, **le solicitamos respetuosamente asistir acompañado de su identificación oficial, con media hora de anticipación**, para proceder al registro de su asistencia en las mesas que estarán instaladas para tales efectos.

Sin otro particular, reitero a Usted mi atenta consideración.

ATENTAMENTE
“Democracia y Justicia Social”

Federico Melendrez Martínez
Presidente de la Comisión Política Permanente en Tepic